



ARTE DRAMATIKO GOI MAILAKO ARTE IRAKASKUNTZETAKO GRADU TITULUA.
INTERPRETAZIOA
TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO.
INTERPRETACIÓN
IRAKASKUNTZA GIDA / GUÍA DOCENTE
2026 – 2027
IKASGAIA / ASIGNATURA
DANTZARI ETA MUGIMENDUARI BURUZKO ANALISIA ETA TEKNIKAK II/
ANÁLISIS Y TÉCNICAS DE DANZA Y MOVIMIENTO II

1. Identificadores

MATERIA: Movimiento

CRÉDITOS: 4 ECTS

TIPO DE ASIGNATURA: obligatoria

CURSO: 2

HORAS TOTALES: 120

HORAS PRESENCIALES: 64

HORAS COMPLEMENTARIAS: 56

PERÍODO DE IMPARTICIÓN: Anual

IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE: Euskara / Castellano

2. Profesorado

Nombre y apellidos	Correo electrónico
Kontxesi Fernández Fernández	kfernandez@dantzerti.eus

3. Descripción de la asignatura

(Según el BOPV, DECRETO 23/2016, de 16 de febrero, mediante el que se implantan las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático en la especialidad de Interpretación y se establece el plan de estudios para la comunidad autónoma del País Vasco)

Conocimiento anatómico-fisiológico del aparato motriz.

Principios de comunicación y expresión no verbal (lenguajes codificados y no codificados).

Reconocimiento y conciencia corporal.

Preparación física y entrenamiento.

Estudio de la base técnica de la danza clásica, nombres y pasos fundamentales.

Composición formal y significado del movimiento.

Danza y coreografía.

El cuerpo como instrumento creativo.

Formación integrada del cuerpo como soporte del trabajo interpretativo.

Estudio de la sensorialidad, del gesto, movimiento y desplazamiento.

Estudio del ritmo como elemento expresivo.

Introducción a las herramientas propias del lenguaje de la danza en la interpretación y la composición coreográfica.

Principios y herramientas de comunicación individual y colectiva.

4. Competencias

Competencias Generales del Grado	
G2	Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las/os demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
G3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí misma/o y de las/os demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada a los medios que utiliza y los fines que persigue.

G5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
Competencias Específicas de la Especialidad	
EI1	Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
EI2	Participar en la creación e interpretar la partitura y / o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

Competencias Transversales	
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
T11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Competencias Específicas de la Asignatura	
EA1	Adquirir un conocimiento anatómico-fisiológico del aparato motriz a través de la realización de ejercicios de flexibilidad y fortalecimiento para mejorar la condición física.

EA2	Desarrollar la conciencia corporal, la colocación corporal y la conciencia del cuerpo en el espacio mediante ejercicios de alineación y de orientación espacial para mejorar la correcta colocación corporal y su relación con el espacio.
EA3	Analizar el movimiento y su capacidad expresiva: tipología de movimientos y el ritmo como elemento expresivo mediante ejercicios de trabajo dinámico para comprender las diferentes calidades expresivas del movimiento.
EA4	Adquirir técnicas de movimiento que tengan por objeto el control expresivo del cuerpo, del movimiento, del gesto y de la acción física por medio de ejercicios de imitación y de exploración para ampliar las capacidades expresivas individuales.
EA5	Realizar ejercicios de improvisación, composición e interpretación a través del movimiento mediante pautas concretas para explorar los elementos compositivos de la danza.
EA6	Formar de manera integral el cuerpo como centro de confluencia de lo racional y lo emocional y soporte del trabajo interpretativo a través de la preparación técnica precisa para adquirir un instrumento comunicativo sólido.
EA7	Conocer los principios técnicos y expresivos propios del lenguaje de la Expresión Corporal y aplicarlos en el trabajo interpretativo mediante la realización de ejercicios exploratorios con el fin de ampliar el abanico de recursos expresivos.
EA8	Elaborar propuestas escénicas, individuales y colectivas, con una finalidad comunicativa mediante la composición de fragmentos coreográficos con el objetivo de desarrollar la capacidad creadora.
EA9	Conocer y practicar las técnicas básicas de danza y los principios del movimiento de la danza académica y de la danza contemporánea mediante la realización de ejercicios de técnica correspondientes a estos estilos para construir un cuerpo consciente y expresivo.
EA10	Desarrollar la fluidez en el movimiento y adquirir el ritmo, el fraseo, la musicalidad, la dinámica, la intención y el movimiento en el espacio propios de la danza a través

	de la interpretación de fragmentos coreográficos con el fin de mejorar las capacidades expresivas.
EA11	Integrar el movimiento con el resto de lenguajes que conforman la puesta en escena mediante ejercicios pautados que incorporen la música, la voz, el gesto y los objetos con el fin de comprender las relaciones entre estos elementos y el movimiento.
EA12	Integrar y mantener el personaje y la acción dramática en la coreografía mediante la interpretación de fragmentos coreográficos que incorporen estos elementos para desarrollar la capacidad interpretativa a través del movimiento.

5. Contenidos

El contenido de esta asignatura se estructurará en tres bloques:

Bloque I. Conciencia corporal, preparación física y mejora de la flexibilidad

Tema 1. Conceptos de anatomía y su aplicación al movimiento; prevención de lesiones.

Tema 2. Alineación dinámica y transferencia; transiciones entre 1.^a–5.^a con cambios de nivel y dirección; eje móvil.

Tema 3. Ejercicios de flexibilidad, fortalecimiento y coordinación.

Bloque II. Técnica de danza clásica (Nivel intermedio)

Tema 1. Estudio de los fundamentos técnicos básicos de la danza clásica: nombres y pasos fundamentales.

Tema 2. Análisis del movimiento; enlaces entre plié–tendu–relevé. Transiciones limpias y finales claros.

Tema 3. Introducción a giros básicos (spotting, preparación, control del eje).

Bloque III. Composición coreográfica

Tema 1. Crear, aprender y adaptar una coreografía por parte del profesorado y de los alumnos.

Tema 2. Fomentar la memoria visual al observar e imitar movimientos del grupo y del profesorado.

Tema 3. Capacidad de recordar y reproducir movimientos observados, mientras se fomenta la creación de nuevas ideas.

Tema 4. Coordinación y cooperación entre los participantes para lograr una interpretación conjunta armoniosa.

6. Metodología y plan de trabajo

La asignatura se impartirá de manera teórico-práctica, siendo principalmente práctica, donde se fomentará la experimentación y la reflexión individual, así como la observación mediante el trabajo en grupos.

Se trabajarán los contenidos de manera simultánea para que los conceptos estén integrados entre sí, y en espiral, para que se vayan reforzando progresivamente conforme los ponen en práctica.

El alumnado también deberá revisar de forma autónoma los contenidos trabajados en clase así como el material bibliográfico y videográfico facilitado.

Con el fin de llevar a cabo “muestras”, el alumnado podría ser convocado, de manera puntual, fuera del horario lectivo de la asignatura.

Planificación temporal del trabajo del estudiante

Clases prácticas	64 horas
Estudio autónomo (práctica, lectura, visionado, presenciar espectáculos y/o ensayos, investigación, documentación, reflexión...)	30 horas
Elaboración de trabajos	20 horas
Realización de pruebas	4 horas
Tutorías individuales	2 horas
Total	120 horas

7. Evaluación.

Criterios e indicadores de evaluación		
Cpt.	Criterio	Indicador
EA1	1. Conocer la función del esqueleto y los principales	1.1. Muestra una correcta alineación de los segmentos corporales en estático y dinámico.

T3 T6 T15	grupos musculares en el movimiento.	1.2. Reconoce la musculatura implicada en el en dehors (rotadores externos) en el movimiento que ejecuta.
		1.3. Trabaja los ejercicios con la intención de empuje, resistencia y alargamiento muscular sin forzar articulaciones.
EA 2 T3 T6 T15	2. Controlar la respiración, el desbloqueo muscular y la disponibilidad corporal para la realización de ejercicios de movimiento en el nivel iniciación.	2.1. Comprende la conexión del ciclo respiratorio en la extensión y flexión del cuerpo y en cambios de nivel sencillos.
		2.2. Trabaja haciendo un uso correcto de la musculatura corporal regulando el tono.
EA 3 T3 T6 T15	3. 3. Demostrar alineación dinámica y eje móvil en transiciones.	3.1. Transfiere la alineación a transiciones entre 1. ^a -5. ^a con cambios de nivel.
		3.2. Mantiene eje móvil en diagonales sencillas.
EA 4 T3 T6	4. Demostrar dominio de las capacidades físicas y de coordinación requeridas para la realización de los ejercicios propuestos en el nivel básico.	4.1. Coordina tren inferior/superior en combinaciones de tiempos.
		4.2. Integra distintas dinámicas rítmicas simples en la ejecución de los movimientos.

T15		4.3. Prepara eje y colocación para giros básicos con entrada simple.
EA 3 T6 T7 T8 T11	5. Conocer el valor expresivo del cuerpo y su uso en los procesos comunicativos propios de la escena en situaciones simples.	5.1. Adapta el movimiento a la cualidad expresiva correspondiente. 5.2. Crea formas corporales partiendo de un concepto sencillo. 5.3. Integra el rostro en la comunicación corporal de emociones o estados de forma elemental.
EA 4 EA 6 T6 T7 T8 T11	6. Usar de forma expresiva y comunicativa la presencia psicofísica en ejercicios y pequeñas coreografías.	6.1. Interpreta las coreografías manteniendo la presencia escénica, el foco y la atención. 6.2. Integra los elementos interpretativos en la composición e interpretación de las coreografías.
EA 7 T3	7. Aplicar principios técnicos/expresivos de la	7.1. Comprende los objetivos de los ejercicios propuestos.

T6	expresión corporal al trabajo interpretativo.	7.2. Explora con seguridad dentro de las consignas dadas.
T7		
T8		7.3. Aplica los conceptos explorados para enriquecer la calidad interpretativa.
T15		
EA 8	8. Exponer creaciones corporales individuales o grupales en donde se recreen distintos ambientes o situaciones utilizando los conocimientos adquiridos y haciendo uso de otros lenguajes que forman parte del espectáculo.	8.1. Colabora en la creación colectiva aportando ideas y escuchando las propuestas de las/los compañeras/os.
EA11		
T3		8.2. Busca la creatividad, el riesgo y la superación en sus propuestas escénicas usando los conocimientos adquiridos.
T6		
T7		8.3. Muestra sensibilidad hacia lo estético cuidando la calidad de las propuestas y coherencia en su estructura: inicio, desarrollo y final.
T8	9. Reconocer los pasos básicos de danza académica y danza contemporánea, así como su vocabulario técnico y aplicarlos a la escena teatral.	
T15		
EA 9		9.1. Ejecuta correctamente los ejercicios específicos de cada estilo.
T3		9.2. Reconoce los nombres de los pasos o movimientos según el estilo.
T6		9.3. Aplica en las composiciones coreográficas los conocimientos técnicos adquiridos.
T8		
EA 10	10. Enlazar fundamentos técnicos con transiciones limpias y finales claros.	10.1. Encadena plié–tendu–relevé sin cortes.
T3		
T6		10.2. Controla preparaciones y cierra con estabilidad.

T15		10.3. Aplica el vocabulario básico en composiciones sencillas.
EA 11 EA12 T3 T6 T11 T15	11. Memorizar creaciones coreográficas, frases breves, de diferentes estilos.	11.1. Memoriza sus propias composiciones cortas. 11.2. Memoriza breves fragmentos compuestos por las compañeras/os. 11.3. Memoriza fragmentos sencillos coreográficos de las obras escénicas trabajadas en clase.
EA 12 EA12 T7 T11	12. Integrar y mantener el personaje en la acción coreográfica, incorporando la voz y el gesto a la dramaturgia del movimiento.	12.1. Comprende la intención dramática de los fragmentos coreográficos estudiados. 12.2. Transforma el movimiento adaptándolo al estado o al personaje de forma básica. 12.3. Integra la voz y el gesto puntualmente de modo orgánico.

8. Calificación del aprendizaje

Procedimiento: la evaluación será continuada y diferenciada, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias que se establecen para la asignatura. Tendrá también carácter integrador, ya que considerarán competencias de la especialidad, transversales y generales de grado. Dicha evaluación continua estará sujeta a una asistencia a clase que comprenderá como mínimo el 80% de las clases presenciales indicadas para el período de impartición de la asignatura.

Se puntuará la consecución de los objetivos de la asignatura, relacionados con las competencias de la misma, en base a los indicadores referidos más arriba y mediante los siguientes instrumentos de evaluación.

Instrumentos de evaluación
Ficha individual del alumnado para comprobar el porcentaje de asistencia.
Trabajo práctico a realizar en el aula y/o por su cuenta para reforzar lo trabajado en clase y facilitar su asimilación.
Grabación de proyectos para el posterior visionado por parte del profesorado y el alumnado que lo solicite.

Ponderación y temporalización de los instrumentos de evaluación ordinaria			
Instrumento	Bloque	Ponderación	Periodo de realización o entrega
Ficha	Todos	20%	Anual
Trabajo práctico	Todos	60%	Junio
Grabación de proyectos	Todos	20%	Enero y/o mayo
Total		100%	

*Esta ponderación varía en la convocatoria extraordinaria.

Ponderación de los instrumentos de evaluación extraordinaria		
Instrumento	Bloque	Ponderación
Trabajo práctico	Todos	100%
Total		100%

9. Evaluación continua y convocatorias

La pérdida de evaluación continua se dará cuando el alumnado acumule sobre el total de horas lectivas presenciales más de un 30% de faltas, siempre y cuando las no justificadas no superen el 20%. Esa pérdida, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediese, dará lugar a la no aceptación o presentación, corrección, ni evaluación de los posteriores trabajos o pruebas programadas en la asignatura. Se contemplará la posibilidad de que el/la alumno/a recupere su derecho a ser tutorizado/a.

El/la estudiante que pierda la evaluación continua será examinado/a directamente en la convocatoria extraordinaria. Este último examen estará compuesto por tres bloques: un trabajo práctico donde se mostrarán las capacidades trabajadas y desarrolladas durante el curso, un trabajo teórico y una reflexión escrita. Para aprobar la convocatoria extraordinaria, será necesario aprobar cada uno de los tres bloques.

El/la estudiante que suspenda la evaluación continua tendrá derecho a ser examinado/a en la convocatoria ordinaria y se dará la posibilidad de presentarse con el bloque o bloques que haya suspendido, quedando guardada la nota de los bloques anteriormente aprobados.

- Convocatoria ordinaria:

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

- Convocatoria extraordinaria:

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

El alumnado que en la convocatoria ordinaria haya obtenido calificación de suspenso, no presentado, o renuncia de convocatoria tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria, tanto para las asignaturas que finalizan en enero como para las que finalizan en mayo, se realizará en junio, en las fechas reservadas para ello en el calendario académico.

10. Bibliografía

Bartal, L., & Neëman, N. (2010). Conciencia del movimiento y creatividad. Dilema.

Calais-Germain, B. (2004). Anatomía para el movimiento: Tomo I. La liebre de marzo.



- Calais-Germain, B. (2009). Anatomía para el movimiento: Tomo II. La liebre de marzo.
- Cerny Minton, S. (2007). Coreografía. Método básico de creación de movimiento. Paidotribo. Badalona.
- Clarke, M. (2020). The essential guide to contemporary dance techniques. The Crowood Press.
- Laban, R. V., & Ullmann, L. (1976). Choreutics. A Dance Books Publication.
- Laban, R., & Ullmann, L. (1971). The mastery of movement. A Dance Books Publication.
- Wilmerding, V., & Krasnow, D. H. (2017). La Danza: El entrenamiento total del bailarín (Vol. 1). Paidotribo.

Direcciones web de interés:

Arte TV:

<https://www.arte.tv/es/p/artes-escenicas/>

Mercat de les flors. Casa de la dansa.

<https://mercatflors.cat/>

Revista SusyQ:

<https://susyq.es/>

Thierry Malandain y el Malandain Ballet Biarritz:

<https://malandainballet.com/?lang=es>

Ubuweb:

<https://www.ubu.com/>